UOC Nº 1346/2018

Asunción, 13 de julio de 2018

ABG. SANTIAGO JURE, DIRECTOR
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Me dirijo a usted, en referencia a las observaciones realizada sobre el **EXP. Nº 314345/2018 CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 03/2018"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE BORDE PARA LA DIRECCION DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – AD REFERENDUM – SEGUNDO LLAMADO"**; a fin de dar respuesta al análisis del pliego; y en cuanto al mismo cumplo en informar:

1. *Anexo D, formulario 4; en vista al tipo de garantía establecido en el SICP para mantenimiento de ofertas, sugerimos indicar la inaplicabilidad del formulario mencionado de modo a evitar confusiones*

   Respuesta: se remite formularios.

Atentamente;

Oscar E. Sanabria P.
Jefe - Dpto. de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia

UOC – DL – KP

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones1@pj.gov.py